

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE AUTOMOTIVE, S.A. (en adelante, “**CIE AUTOMOTIVE**” o la “**Sociedad**”) hace público que en la fecha de hoy y a través de su filial GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. (en adelante, el “**Grupo Dominion**”), ha procedido a:

- (i) suscribir una ampliación de capital en la sociedad BEROA THERMAL ENERGY, S.L. (en adelante, “**Grupo Beroa**”) por importe de diez millones de euros al objeto de adquirir un 22,72% de su capital social y
- (ii) suscribir un contrato de opción de compra en virtud del cual se reserva el derecho a adquirir (durante el ejercicio 2014) un 50% adicional del capital social del Grupo Beroa.

En caso de ejercicio de la opción de compra, el Grupo Dominion abonará, en tres años, por el porcentaje adquirido, un importe equivalente al EBITDA correspondiente al Grupo Beroa en cada uno de esos tres ejercicios (2014, 2015 y 2016) por un multiplicador de 7,5x, al que se le restará la deuda financiera correspondiente.

El Consejo de Administración de CIE Automotive ha recabado un informe de un banco de negocios independiente al objeto de verificar que el múltiplo acordado corresponde con un múltiplo de mercado.

La presente adquisición se enmarca –conforme presentado en la Junta General de Accionistas de CIE Automotive el pasado 30 de abril de 2013- en la estrategia de reforzamiento y consolidación del Grupo Dominion al objeto de convertirse en un proyecto autónomo e independiente de CIE Automotive.

El Grupo Beroa (que se espera cierre 2013 con una cifra de negocio de alrededor de 253 millones de euros y un EBITDA de alrededor de 11 millones de euros) es un líder mundial en servicios industriales en el ámbito de la energía aplicada.

Esta adquisición va a contribuir a reforzar el liderazgo del Grupo Dominion en la aportación de soluciones y servicios tecnológicos e industriales bajo el concepto diferenciador del desarrollo de la Innovación Aplicada.

Bilbao, a 20 de diciembre de 2013

Roberto J. Alonso Ruiz
Secretario del Consejo de Administración